PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME

MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 13 de diciembre de 2021

Doctor
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2512722
Cargo del supervisor profesional G02Dependencia
ECCL- CÓRDOBA Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2021

Referencia: No (CO1.PCCNTR.2512722 del año (2021)

ORLANDO ENRIQUE DE JESUS PRETELT BURGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.711.579 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, evaluador en el AREA de GESTIÓN ADMINISTRATIVA la oficina de evaluación y certificación de competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR.2512722 del año 2021, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (27.279.000) Esta suma será pagada por el SENA según el plan de pagos establecidos.
Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros **438805616 de BANCO DE BOGOTA**, cuyo titular es el (la) contratista: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor de contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista deberá acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago,tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riegos laborales , así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (31) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro delsiguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de formación.	El día 23 de noviembre del 2021 se verifico reunión presencial con la Doctora Marta Herrera propietaria del consorcio Academia Sandra para evaluación final al proceso de evaluación y certificación de competencias laborales **y la continuidad de los procesos para 2022.** . Se organizó las carpetas físicas de todos los procesos del tiempo del contrato (P646; P2456; P2862; P3606). . El día 09 de diciembre se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento con la Dra. Trinielena Brunal Cabrales. . El día 13 de diciembre se participó de reunión presencial con el Señor Director Regional Córdoba donde se dieron las conclusiones del año 2021	Fotos
2	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una norma de competencia laboral por cada dos (3) meses y quince (15) días de contratación,o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de Instrumentos de evaluación.	No aplica	

3	Realizar mínimo 42 evaluaciones de Competencias Laborales promedio mes en ejecución del contrato.	El día 23 de noviembre se llevó a cabo la entrega de certificados a un grupo de candidatos del consorcio Academia Sandra del proceso ECCL Atención Clientes G4	Fotos
4	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación según se requiera.	No aplica	
5	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación por competencias laborales		.
6	Reportar la información de la evaluación de competencias dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.		
7	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.		
8	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.		
9	Reportar al líder de evaluación y certificación de competencias laborales los casos de éxitos identificados en el proceso		
10	Tener la disponibilidad de herramientas tecnológicas y conexión a internet	Cuento con las herramientas tecnológicas necesarias para realizar el proceso deECCL	Internet, computador, celular, aplicaciones de comunicación
11	Realizar curso de evaluador de competencias laborales para elárea técnica de su dominio antes de la finalización delcontrato o entregar certificación si ya lo realizo.	Termine curso de evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio y el día 10 de agosto recibí la calificación de las 8 actividades propuestas.	Anexo certificado
12	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19	Se cumplió con la certificación SST 2021	Anexo certificaciones

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4422379445** de la planilla **ach soi** correspondiente al mes de **noviembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"Decreto Ley Anti trámites"*).

Cordialmente,



Firma
ORLANDO ENRIQUE PRETELT BURGOS
Contratista
C.C. No. 78.711.579

Recibí a satisfacción:



Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2256155 de 2021
Líder del proceso


CERTIFICACIÓN
SENA
Atención al cliente
¡FELICITACIONES!
23/Nov./2021











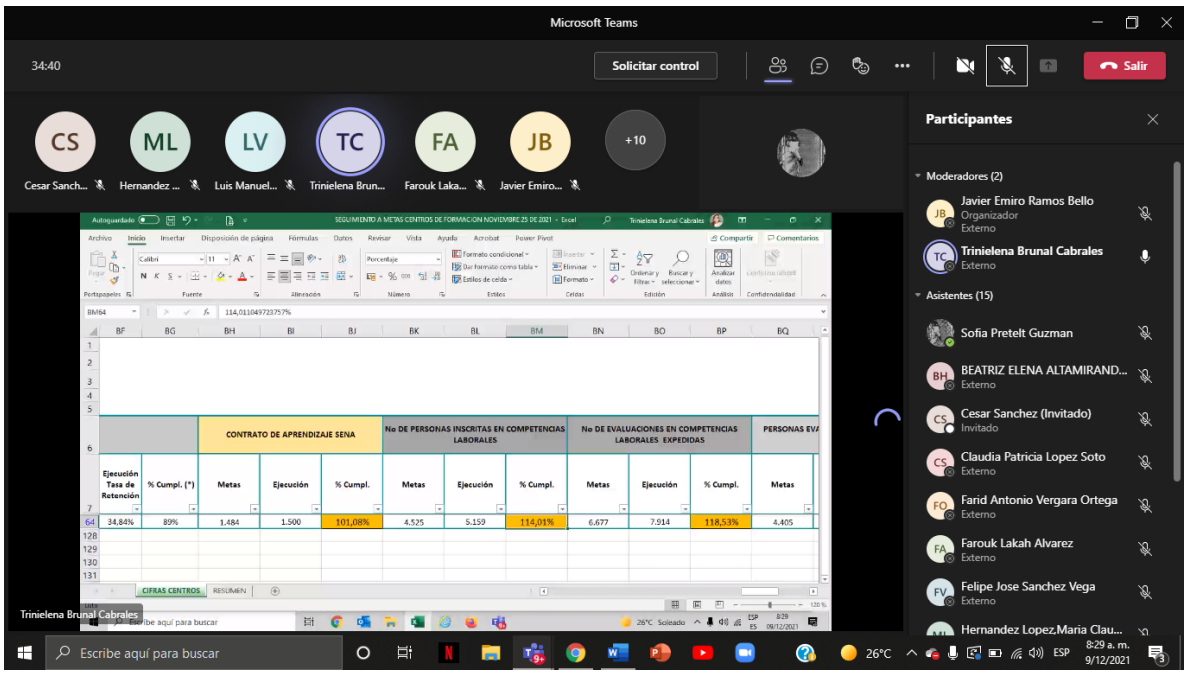





de
Trabajo
ificación
Laborales

REUNION VIRTUAL DICIEMBRE 09





REUNION PRESENCIAL DICIEMBRE 13

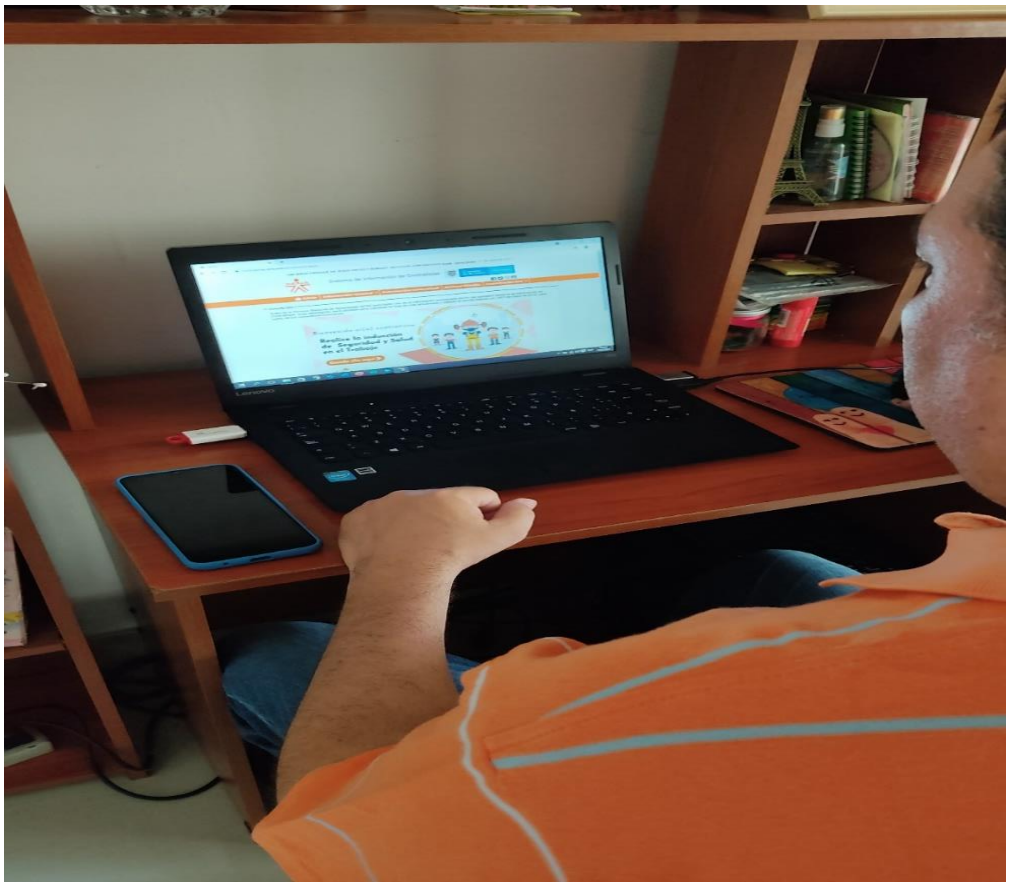








HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS





CURSO DE EVALUADOR DE COMPETENCIAS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO ENRIQUE PRETELT BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 78711579

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartago. a los diecisiete (17) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

76809376 - 17/08/2021
FECHA REGISTRO

CERTIFICACIONES SST 2021



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ORLANDO ENRIQUEDEJESUS PRETELT BURGOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 78711579 realizó el día 11/06/2021 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ORLANDO ENRIQUE DE JESUS PRETELT BURGOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 78711579 realizó el día 12/11/2021 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

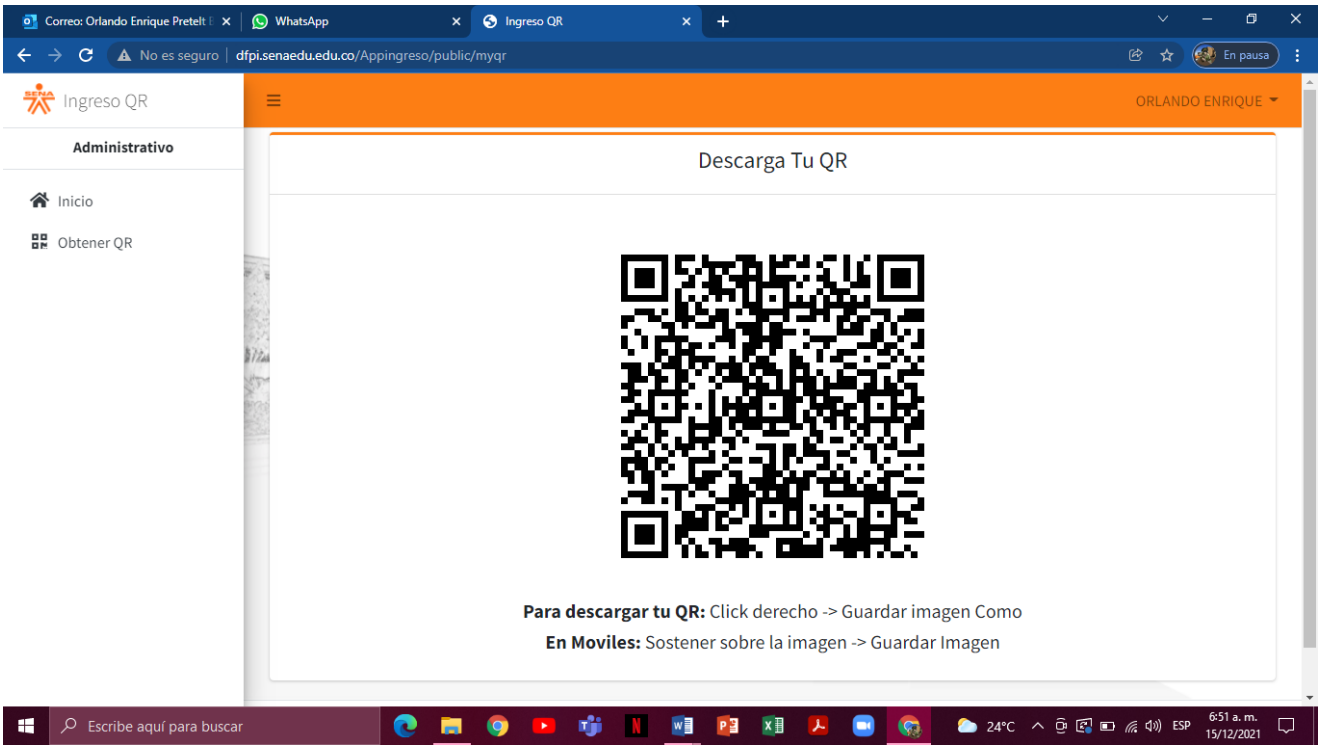
Hace constar:

Que el Sr(a) ORLANDO ENRIQUE DE JESUS PRETELT BURGOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 78711579 realizó el día 12/11/2021 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas


Correo: Orlando Enrique Pretelt
WhatsApp
Ingreso QR
No es seguro | dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/myqr
En pausa
Ingreso QR
ORLANDO ENRIQUE
Administrativo
Inicio
Obtener QR
Descarga Tu QR
Para descargar tu QR: Click derecho -> Guardar imagen Como
En Moviles: Sostener sobre la imagen -> Guardar Imagen
Escribe aquí para buscar
24°C
ESP
6:51 a. m.
15/12/2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 2512722 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORLANDO ENRIQUE DE JESUS PRETELT BURGOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 78.711.579

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL O LA CONTRATISTA: 1) Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de formación. 2) Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una norma de competencia laboral por cada dos (2) meses y quince (15) días de contratación,o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de Instrumentos de evaluación. 3) Realizar mínimo 42 evaluaciones de Competencias Laborales promedio mes enejecución del contrato. 4) Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación según se requiera. 5) Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación por competencias laborales. 6) Reportar la información de la evaluación de competencias dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización. 7) Validar la información de la evaluación de competencias laborales registradas en el aplicativo definido por el sistema nacional de formación para el trabajo. 8) Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 9) Reportar al líder de evaluación y certificación de competencias laborales los casos de éxitos identificados en el proceso. 10) Tener la disponibilidad de herramientas tecnológicas y conexión a internet. 11) Realizar curso de evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio antes de la finalización del contrato o entregar certificación si ya lo realizo. 12) Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Córdoba, del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (07) Meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__02__ DE _JUNIO_ DE _2021_**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **__31__ DE _DICIEMBRE_ DE _2021_**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta 31 de diciembre de 2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($27.279.000.oo)

SUPERVISOR: JAVIER EMIRO RAMOS BELLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía N° 78.733.721

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$27.279.000
Valor Ejecutado	$27.279.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Evaluar y Certificar en el área de: Gestión Administrativa
Proyectos realizados durante la vigencia del contrato: Cuatro (P646; P2456; P2862; P3606)
Números de proyectos y estado actual: Cuatro (04) - Cerrados

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con sus obligaciones durante la ejecución del contrato en la cual alcanzo los siguientes indicadores, Personas Inscritas (98,50%), Evaluaciones (100,88%), Personas Evaluadas (90,77%), Certificaciones (103,60%), Personas Certificadas (93,65%), no se realizó construcción de instrumentos.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Javier Emiro Ramos Bello
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2512722 DE 2021
Profesional G-02